



ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE PRECIOS N° 89
DECRETO N° 518/21

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Jefa de Suministros Lic. María Sol Barolín con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso se procede a verificar las propuestas presentadas, a saber:

Se invitaron por medio de correo electrónico a los siguientes proveedores:

agustina@greenjuegos.com ; pergolas123@gmail.com ; info@solcitojuegos.com.ar ;
ccanabosio@crucijuegos.com

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	HAMACA INTEGRADORA (PARA ACCEDER CON SILLA DE RUEDAS)	1	UNIDADES

El proveedor "SOLCITO JUEGOS" - **GIMENEZ ANIBAL, FALISTOCCO MARISA DANIELA SOC. DE HECHO** CUIT N° 30-71105708-7, quien suscribe GIMENEZ ANIBAL DNI N° 14.801.190; incumple con las formas de presentación que el Pliego de Condiciones expresa en su Artículo N° 4: "La oferta deberá presentarse en Mesa de Entradas del Municipio, en un sobre cerrado, hasta una (1) hora antes de la hora fijada para el acto de apertura". Por el motivo mencionado anteriormente, no se lo considera oferente en el presente concurso por no presentar documentación en mesa de entrada.

El proveedor **CRUCIJUEGOS INSUMOS PÚBLICOS S.R.L.** CUIT N° 30-71206423-0, quien suscribe YOCCA MAIRA ALEJANDRA DNI N° 34.528.600; incumple con las formas de presentación que el Pliego de Condiciones expresa en su Artículo N° 4: "La

oferta deberá presentarse en Mesa de Entradas del Municipio, en un sobre cerrado, hasta una (1) hora antes de la hora fijada para el acto de apertura". Por el motivo mencionado anteriormente, no se lo considera oferente en el presente concurso por no presentar documentación en mesa de entrada.

Siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, se da por finalizado el acto declarándose FRACASADO, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.


MARÍA SOL BAROLÍN
Jefa de Suministro
Municipalidad de La Paz E.R.